

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO EN LA JUNTA
LOCAL EJECUTIVA EN CHIHUAHUA
N° LI-INE-CHIH-E-01-2020**

El Instituto Nacional Electoral en cumplimiento con lo establecido en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral vigente a la fecha, de la Sección Décimo Segunda de la Licitación Interna de Vehículos, a través de la Coordinación Administrativa dependiente de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chihuahua, atendiendo el Oficio No. INE/DEA/DRMS/SAID/DIBMyD/427/2020, tiene a bien convocar a todos los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral de la Junta Local Ejecutiva y las 9 Juntas Distritales Ejecutivas en Chihuahua, a participar en la Licitación Interna N° **LI-INE-CHIH-E-01-2020**, para llevar a cabo la enajenación de los siguientes bienes:

VEHÍCULO A ENAJENAR

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	MARCA	MOD.	SERIE	CANTIDAD
1	CAMIONETA DE PASAJEROS COLOR BLANCO AUTOMÁTICA ECONOLINE	WAGON	FORD	2001	1FMRE11241HA67651	1

Nota: El valor base del vehículo se indicará en las bases de la Licitación Interna.

Las bases de esta Licitación estarán a disposición de todos los interesados sin costo alguno, para obtenerlas deberán de presentar credencial de empleado vigente del Instituto y una copia de la misma por ambos lados, en la Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua, durante el periodo comprendido del 29 de octubre al 06 de noviembre de 2020, de las 9:30 a las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Dicha Licitación Interna se verificará el día 09 de noviembre de 2020, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva, sita en Av. Independencia 1410, Colonia Centro, Código Postal 31000, en la Ciudad de Chihuahua Chih.

Cualquier servidor público de plaza presupuestal y de honorarios (**a excepción de los que mediante las tres Licitaciones Internas inmediatas anteriores, se les haya adjudicado algún vehículo**), tendrá derecho a presentar oferta por el vehículo que integra esta licitación; siempre y cuando cumplan con las propias bases de la Licitación Interna.

El registro de los participantes se realizará en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva, en el domicilio señalado el 09 de noviembre de 2020 de las 11:00 horas a las 11: 29 horas.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local, en el domicilio señalado, el día 09 de noviembre de 2020, a las 11:30 horas.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará el vehículo al participante que presente la mejor oferta económica por el vehículo, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

CONVOCATORIA

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO EN LA JUNTA
LOCAL EJECUTIVA EN CHIHUAHUA
N° LI-INE-CHIH-E-01-2020**

Retiro de los bienes

El retiro de los bienes adjudicados se efectuará en el tiempo establecido en las bases de esta licitación.

Garantía

Los participantes deberán presentar como mínimo, una garantía equivalente al 10% del precio mínimo de venta del vehículo por el cual participe, mediante cheque de caja o cheque certificado expedido por una Institución de Crédito a nombre del Instituto Nacional Electoral.

Pago total de los bienes

El pago del bien adjudicado será a través de cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional Electoral, expedido por una Institución de Crédito.

Verificación

La verificación física y documental de los bienes sólo podrá llevarse a cabo mediante la presentación del recibo original de la entrega de las bases de esta licitación y podrán presentarse en horario de 09:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes a partir del día 29 de octubre y hasta el 06 de noviembre de 2020, en los lugares que se establecen en las bases.

Vehículos no adjudicados

Los vehículos que no sean adjudicados en la Licitación Interna serán enajenados conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres personas y/o Adjudicación Directa según corresponda.

La difusión de la presente convocatoria será a partir de la fecha de la misma y hasta el día 06 de noviembre de 2020, y se realizará a través del correo Institucional de los Vocales Ejecutivos y Vocales Secretarios para su comunicación al personal y a través de la publicación en los estrados de la Junta Local y las nueve Juntas Distritales.

Chihuahua, Chih., a 29 de octubre de 2020

**A T E N T A M E N T E
EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EN CHIHUAHUA**

Mtro. Alejandro de Jesús Scherman Leño

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”

